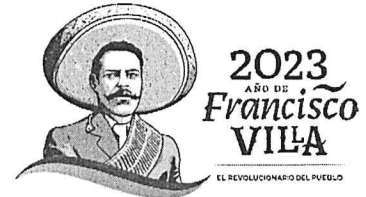




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00497/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/317/2023 de fecha 24 de abril de 2023, firmado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Seguridad Ciudadana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1469/2023.

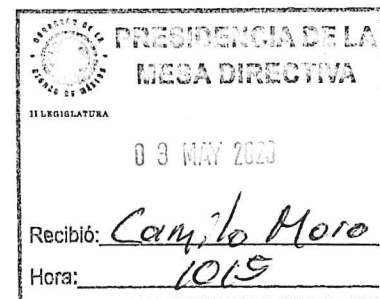
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



03003068  
3/5/2  
12:40  
Lamy  
C. P. A.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Xochimilco, Ciudad de México, 24 de abril de 2023.

XOCH13/COA/317/2023.

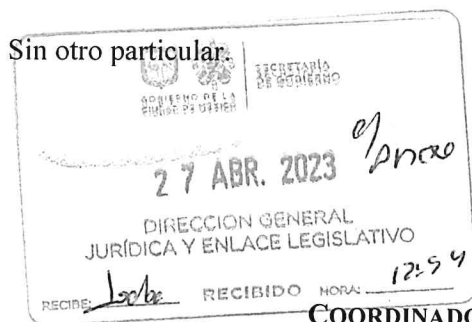
**Asunto:** Atención a Punto de acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00078.10/2023.

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención al oficio **MDSPOSA/CSP/1469/2023**, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 14 de marzo de 2023, relativo a:

*“Segundo.-El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que refuercen los programas dirigidos al fortalecimiento de la Cultura Cívica en su Demarcación, de manera específica con relación a las infracciones contra el entorno urbano de manera particular en la abstención de recoger del espacio público las heces animales de compañía; asimismo se les exhorta refuercen las acciones relacionadas con los servicios de limpieza en la vía pública en esta materia.”*

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-DGI-0981-2023**, signado por la Lic. Erika Lizeth Rosales Medina, Directora General de Inclusión y Bienestar Social, donde informa que solicito a la Coordinación de Comunicación Social la elaboración de trípticos y lonas con la leyenda **“Un dueño responsable, levanta las heces de sus mascotas”** con lo que se busca evitar o disminuir enfermedades zoonóticas, así como preservar la salud, dar un trato digno a los animales ante la situación de abandono y por ende disminuir la sobrepoblación; por lo que el punto de acuerdo en comento se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.



ATENTAMENTE

**LIC. IZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES**  
**COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO**

C.c.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía  
Archivo

Folio 10091/23



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA

Xochimilco, Ciudad de México a 11 de abril del 2023  
Asunto: Acciones de Control Canino Xochimilco

Oficio: XOCH13-DGI/0981/2023

Ant. Folio D.G.I.B.S. F.I. 1912  
XOCH13/COA/251/2023

Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares  
Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo  
Presente.

En atención al oficio MDSPOSA/CSP/1469/2023 signado por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que informa el contenido del Punto de Acuerdo de la Sesión Celebrada el día 14 de marzo de 2023 y que a la letra dice:

**Punto de acuerdo**

"Segundo.-El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías, para que refuercen los programas dirigidos al fortalecimiento de la Cultura Cívica en su Demarcación, de manera específica con relación a las infracciones contra el entorno urbano de manera particular en la abstención de recoger del espacio público las heces de animales de compañía; asimismo se les exhorta refuercen las acciones relacionadas con los servicios de limpieza en la vía pública en esta materia."

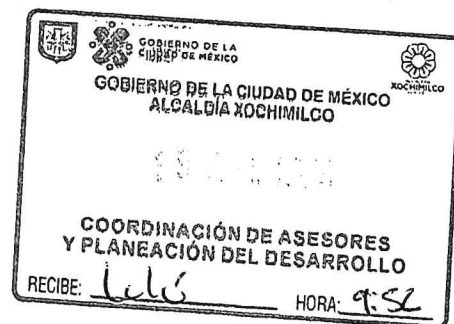
- Se solicitó a Comunicación Social la elaboración de trípticos y lonas con la siguiente leyenda "Un Dueño Responsable Levanta las Heces de su Mascota"

Mediante dichas acciones se busca evitar y/o disminuir enfermedades Zoonóticas, así como preservar la salud, dar un trato digno a los animales ante la situación de abandono y por ende disminuir la sobrepoblación y el maltrato de los mismos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Erika Lizeth Rosales Medina  
Directora General de Inclusión y Bienestar Social



c.c.p.  
Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía en Xochimilco.-Atención a folio SP/10091  
Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado.-Directora de Asistencia Médica, Social y Equidad de Género.-En atención Expediente

ERM/MFG/ccg  
F. 306



Dirección General de Inclusión y Bienestar Social.  
Gladíolas No. 161 Bp. San Pedro, Xochimilco  
Tel. 55 6957 3600 ext. 3702 y 55 5334 0687

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

09/04/2023